

Guayaquil 01 de Diciembre del 2009

Sr. INTENDENTE DE COMPAÑIAS

CIUDAD:

DE MIS CONSIDERACIONES

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

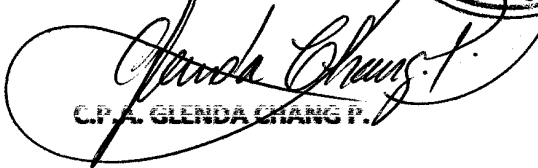
Revisando los registros y demás documentos de la compañía CAMARONERA MA JIWEN CIA LTDA. Correspondiente al periodo 2008, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La empresa se encuentra inactiva, esperando que para el siguiente periodo se cumplan los objetivos trazados por la empresa.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2008.

Atentamente


C.P.A. GLENDA CHANG P.

